

# Mensajes

**Pregunta:** Estoy suscrito a vuestra revista y, aunque es muy técnica, intento seguir los artículos puesto que los considero muy interesantes. Como sugerencia, os propongo hacer una investigación sobre los diferentes tipos y modalidades de “guardias tumbados” tan habituales hoy en día (esos famosos “bultos” colocados en mitad de la calzada). He observado que según cada municipio tienen tamaños y formas diferentes, incluso criterios de colocación muy dispares, por no hablar de su escasa (y defectuosa) señalización.

Creo recordar que desde la DGT se intentaba establecer un sistema homogéneo para todo el territorio nacional pero finalmente no han conseguido llegar a una conclusión. Estoy convencido que una propuesta/estudio por parte vuestra sería muy interesante y como organismo de reconocido prestigio en investigaciones relacionadas con el mundo del automóvil, se tendría en gran consideración.



Enric Ester Sala / email

**Respuesta:** El 29 de octubre entró en vigor la orden ministerial 3053/2008, de 23 de septiembre, que aprueba la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en carreteras estatales. Esta instrucción técnica regula la distancia entre ellos, la ubicación, los materiales de construcción, etc. Respecto a su sugerencia, muchas gracias.

CESVIMAP

## Encuesta sobre nuestra revista

### ¡Tu opinión puede tener premio!

CESVIMAP lleva editando su revista ininterrumpidamente durante 17 años. Por eso, el equipo que formamos la revista queremos conocerte mejor. Nos interesan tus opiniones, razón de ser de nuestra existencia, por lo que te pedimos que rellenes un cuestionario que encontrarás en

[www.revistacesvimap.com](http://www.revistacesvimap.com)

Entre todas las respuestas se sortearán 25 pen drive.



Si desea enviar cualquier comentario o sugerencia, remítalo a Cevsimap, Ctra. Valladolid, km 1 05004 Ávila o [cesvimap@cesvimap.com](mailto:cesvimap@cesvimap.com). La redacción se reserva el derecho a editar la carta.